

Actualización documentos historia laboral docente

La Subdirección de Personal informa a los docentes nuevos de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad Pedagógica Nacional que no han efectuado el cargue de los documentos de identificación y títulos formales de educación superior (pregrado y posgrado) a través de la aplicación web habilitada para tal fin que, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Circular rectoral 005 de 2016, se hace necesario adelantar dicho proceso, para lo cual ya se envió a través del correo electrónico el usuario y la clave respectivos.

Si el título de maestría y/o doctorado fue obtenido fuera del país, debe cargarse únicamente la convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Con base en lo anterior, el plazo definitivo para llevar a cabo dicho proceso quedó establecido para el **viernes 24 de noviembre de 2017**.

De otro lado, los docentes vinculados antes del 2017 que requieran efectuar el cargue de un nuevo título obtenido (pregrado y posgrado), lo pueden hacer de acuerdo con el usuario y clave asignados anteriormente.

Finalmente, los profesores que a la fecha no hayan recibido la presente disposición se deben comunicar con la Subdirección de Personal a la extensión 429, o a través del correo electrónico jgonzalez@pedagogica.edu.co, para efectos de que les sea enviado el enlace, usuario y clave respectivos.